



El COCARMÍ pide a Treball que haga cumplir la ley sobre contratación de trabajadores con discapacidad

La crisis sanitaria ha castigado especialmente al colectivo. Al finalizar 2020, el número de personas con discapacidad en paro en Catalunya era un 12,8 por ciento superior al año 2019

Barcelona, 17 de septiembre de 2021 .- El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ), principal plataforma de defensa de los derechos del colectivo en Catalunya, pidió ayer al *conseller* de Empresa y Trabajo de la Generalitat, Roger Torrent, medidas para favorecer la contratación de trabajadores con discapacidad, ya sea con campañas de sensibilización o sancionando el incumplimiento de la ley que obliga a que un 2 por ciento de las plantillas esté formada por trabajadores con discapacidad (en empresas de más de 50 trabajadores).

Según el informe [**Población con discapacidad y mercado de trabajo. 2020**](#) elaborado por el Observatorio del Trabajo y Modelo Productivo, dos de cada tres personas con discapacidad eran inactivas, lo que refleja una baja participación laboral de nuestro colectivo.

Estas demandas se hacen en unos momentos en los que, a raíz de la crisis sanitaria, se han destruido muchos puestos de trabajo dentro del colectivo. Al acabar 2020, el número de personas con discapacidad en paro en Catalunya era un 12,8 por ciento superior al año 2019, y el 40,8 por ciento declaraban que llevan más de dos años como demandantes de empleo. El impacto de la COVID19 ha afectado fuertemente a la contratación en el mercado ordinario, que se ha reducido un 42,1 por ciento, mientras que en los Centros Especiales de Empleo (CEE) ha sido del 28,6 por ciento. Siete de cada diez contratos formalizados en 2020 se firmaban en CETs y sólo tres en el mercado ordinario.

"Las personas con discapacidad necesitan medidas específicas de promoción y apoyo al empleo, un esfuerzo extra pero fundamental, ya que el trabajo es el principal factor de inclusión de las personas en la sociedad y el primer paso para alcanzar autonomía personal y económica ", recuerda el presidente del comité, Antonio Guillén.

Además de hacer cumplir la ley, la delegación reunida con el *conseller* instó a retomar los trabajos del *Pacte Nacional sobre els Drets de les Persones amb Discapacitat* para construir un modelo de inclusión laboral basado en los mandatos y valores de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en todas sus vertientes (empresa ordinaria, mercado protegido, empleo con apoyo, acceso a la función pública, emprendeduría...); por otra parte, reclamó actualizar el acuerdo de colaboración firmado en 2019 con Treball para avanzar en la inclusión laboral; mejorar el modelo de intermediación laboral y, así, avanzar hacia la concertación de los servicios ocupacionales para hacerlos más estables y sostenibles en el tiempo para las entidades que los gestionan; redefinir el modelo catalán de trabajo protegido con el acuerdo y el consenso del sector; potenciar la contratación reservada, especialmente en los municipios, como instrumento para crear empleo; y la importancia de la formación y cualificación profesional para acceder a puestos de trabajo dignos.

Sobre el COCARMÍ. *Está integrado por una de docena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Catalunya, ya sea discapacidad física, orgánica, intelectual, sensorial, trastorno mental o pluridiscapacidad (www.cocarmi.cat). Según datos de 2020 del departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, hay en Catalunya 616.053 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. Una década antes, en 2010, el número de personas con discapacidad era de 442.050. El COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Catalunya, DINCAT-Plena Inclusión Catalunya, Down Catalunya, ECOM, Federació Catalana d'Autisme, FECETC, FEDER en Catalunya, Federació Salut Mental Catalunya, FESOCA, FEPCAT y ONCE Catalunya. El COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa a unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones. Forma parte asimismo de la Taula del Tercer Sector Social de Catalunya y de la Plataforma de Infancia de Catalunya (PINCAT).*

